

lunes, 25 de enero de 2016

SANTA BÁRBARA DE CASA SE ACOGE AL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO PARA SITUACIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN



[p://www.santabarbaradecasa.es/export/sites/santabarbara/es/_galleries/imagenes-noticias/FIRMA-CONVENIO.jpg](http://www.santabarbaradecasa.es/export/sites/santabarbara/es/_galleries/imagenes-noticias/FIRMA-CONVENIO.jpg)

El pasado mes de enero, el Excmo. Ayuntamiento de Santa Bárbara de Casa se adhirió al Programa Extraordinario de Empleo para Situaciones de Vulnerabilidad Social de la Diputación Provincial de Huelva. El objetivo es facilitar recursos a familias con problemáticas socioeconómicas, incrementar las posibilidades de incorporación en el mercado laboral a mujeres en situación de riesgo y dotar a la población con dificultades sociales y con personas a su cargo de la posibilidad de acceso al mercado laboral. Entre los requisitos que deberán cumplir las personas beneficiarias están el estar empadronados en el municipio como mínimo un año antes de la presentación de la documentación, no superar el importe máximo de los ingresos netos del conjunto de personas que forman la unidad familiar y las valoraciones de los Servicios Sociales Comunitarios.